

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23251** *AZZI ABDELALI*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social número 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1768/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Lahcen El Bhira y Lahcen Bhira, se ha dictado decreto en fecha 8 de marzo de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Azzi Abdelali por importe de 10.623,04 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 12 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110038016-1